

El Trabajo Social mexicano hoy: apuntes para una reinterpretación de su contemporaneidad

Régulo Marín Cortés *

Resumen

Si en general la historia de las profesiones muestra cómo cada una de ellas se encuentra ligada directamente con los contextos económicos, políticos y sociales que las han hecho posibles, la del Trabajo Social en México es un caso digno de destacarse, habida cuenta de que enfrenta una modificación radical en las condiciones históricas de su emergencia, pues en los últimos años ha sufrido un proceso de deterioro con el debilitamiento del Estado benefactor y la vigencia del Estado neoliberal. En estas condiciones de posibilidad el Trabajo Social mexicano de nuestros días, contemporáneo, enfrenta un conjunto de retos y debates como disciplina y profesión, en los confines de una profunda crisis económica, política y social que ha exacerbado al máximo los problemas y necesidades sociales de amplias capas de la población; lo hace también en el marco de una naciente transición de gobierno que puso fin a las administraciones emanadas del PRI y el PAN durante más de 70 años. El debate se extiende a algunas de las tareas del momento que, a juicio nuestro, debería emprender nuestra profesión de cara al nuevo contexto. Este trabajo pretende contribuir a dicho debate con una caracterización muy general y muy inicial del Trabajo Social mexicano de nuestros días, llamado también contemporáneo.

Palabras clave: Trabajo Social contemporáneo, tradiciones de pensamiento, objeto de intervención, reflexividad.

Mexican Social Work today: Notes for a reinterpretation of its contemporaneity

Abstract

Meanwhile the history of the professions shows how each of them is directly linked to the economic, political and social contexts that make them possible, Social Work in Mexico is a worthy case to be highlighted since it faces a radical modification on the historical conditions of its emergence, because in recent years, Mexico has suffered a

* Mtro. en Trabajo Social y profesor de asignatura de licenciatura y maestría en Trabajo Social de la ENTS-UNAM. regulo.marin@entsadistancia.unam.mx.

Recuperado: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/70311>

process of deterioration due to the Welfare State weakening and the current neoliberal State. In such conditions, contemporary social work in Mexico is facing a set of challenges and debates as much as a discipline as a profession within deep economical, political and social crisis that has exacerbated the problems and social needs of large layers of the population. Mexican social work should be also considered within the framework of a nascent transition of government that ended the administrations from the political parties PRI and PAN which have been ruling the country for more than 70 years. Before the new context, the debate focuses on remarkable tasks that our profession should undertake. This article aims to contribute to this debate with a general and initial characterization of Social Work.

Keywords: Contemporary social work, traditions of thought, object of intervention, reflexivity.

Introducción

Este trabajo tuvo su origen en una invitación que la Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en Trabajo Social, A. C., realizó a la Escuela Nacional de Trabajo Social para participar en la conmemoración del 83 aniversario de la que Aída Valero Chávez señaló como la "primera institución educativa de Trabajo Social en el país", y que fue la Escuela de Enseñanza Doméstica, de la Secretaría de Educación Pública, creada en 1933, a la que algunos años después, por la intervención de la profesora Julia Nava de Ruiz Sánchez, se agregaría "y de Trabajo Social". Las primeras egresadas de esta escuela –destaca también Valero Chávez –recibieron el título, expedido por la SEP, de Trabajadoras Sociales, y comenzaron a ejercer profesionalmente en 1936, a través de un decreto presidencial emitido por el general Lázaro Cárdenas del Río.

Después de tantos y tantos años de trayectoria de nuestra profesión, una recordación tal invitaba a reflexionar sobre lo que somos hoy como profesión, es decir,

reflexionar con respecto a lo que algunos autores han denominado como Trabajo Social contemporáneo, y para ello resultaba pertinente iniciar con las preguntas que se hacía Giorgio Agamben (2008), ¿qué es lo contemporáneo?, ¿de quiénes y de qué somos contemporáneos?

Estas preguntas se podrían extender a nuestra profesión, ¿qué es lo contemporáneo en nuestra profesión?, y ¿de quiénes somos contemporáneos? Por supuesto, para responderlas hace falta delimitar lo constitutivo de lo contemporáneo, y en ese mismo sentido Agamben acude a Nietzsche, quien sugiere que "lo contemporáneo es lo intempestivo".

¿Y qué quiere decir Nietzsche con eso? Es su toma de posición con respecto al presente, señala el filósofo alemán en la segunda de las Consideraciones intempestivas, y esta consideración lo es "porque intenta entender como un mal, un inconveniente y un defecto algo de lo cual la época justamente se siente orgullosa, o sea, su cultura histórica, porque pienso que todos somos devorados por la fiebre de la histo-

ria y deberíamos, al menos, darnos cuenta" (Nietzsche 2002).

Nietzsche sitúa, por tanto, su pretensión de "actualidad", su "contemporaneidad" respecto del presente, en una desconexión y en un desfase. Pertenece realmente a su tiempo; es verdaderamente contemporáneo aquel que no coincide perfectamente con este ni se adecua a sus pretensiones, y es por ello inactual. Pero, justamente por eso, porque puede alejarse y tomar distancia de ese anacronismo, es que se es más capaz que otros de percibir y aprehender su tiempo.

La contemporaneidad es pues, en Agamben y en Nietzsche, una relación singular con el propio tiempo que adhiere a este y, a la vez, toma, porque los que coinciden de una manera absoluta con la época, que concuerdan perfectamente con ella, no son contemporáneos, porque, por esa misma razón, no consiguen verla, no pueden mantener su mirada fija en ella. Lo contemporáneo es entonces la crítica y autocrítica de nuestro tiempo, y en la profesión con mayor razón lo es. A mi juicio, el Trabajo Social mexicano contemporáneo, el de nuestros días, está conformado básicamente por tres tradiciones de pensamiento:¹ la primera, de mayor tradición, tiene como representantes a autores como Ander-Egg, Herman Kruse, Natalio Kisner-

1 La idea de tradición, que autores como Thomas Kuhn o Karl Popper han desarrollado para explicar el cambio y los avances en la ciencia, va en el sentido de que las tradiciones son "un sistema de ideas y prácticas organizadas por reglas y rituales de naturaleza simbólica, tácitas o explícitas, orientadas a inculcar ciertos valores y normas de conducta producidos en determinados grupos o en las sociedades" (Tarrés, 2008)

man, Boris Lima y otros,² quienes postulan que el Trabajo Social deviene de la evolución de las formas sociales de autoayuda que desembocaron en la profesión, o, como gusta sintetizar Ander-Egg en muchas de sus obras: ¿cómo ayudar se transformó en una profesión?

Ander-Egg (1992) fecha el nacimiento de la profesión en 1917, cuando aparece el libro *Social diagnosis*, de Mary Richmond, obra que –a su juicio– constituye el punto de referencia fundamental del Trabajo Social profesional e institucionalizado; y en tanto que esta obra es considerada como la primera sistematización del método de intervención del Trabajo Social, corresponde justo a ese momento histórico el nacimiento de una nueva profesión; en palabras del mismo autor argentino: el Trabajo Social había nacido.

Esta tradición concibe el Trabajo Social como una tecnología social, como una metodología de acción social que posee una estructura metodológica subyacente, independiente del campo de intervención y comporta cuatro aspectos principales:

- El estudio/ investigación, que culmina en un diagnóstico de situación
- La programación de las actividades de intervención social
- La ejecución o realización de las actividades
- La evaluación

2 Para profundizar en esta postura con respecto a la génesis de la profesión, recomendamos el texto de Carlos Montaña (1998), *La naturaleza del servicio social: ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*, obra en la que ese autor uruguayo llama a esta perspectiva de análisis endogenista.

La postura anterior tiene también repercusiones en otros autores sudamericanos, entre los que Montaño (1998) agrupa a Marilda Villela lamamoto, José Paulo Netto, Vicente Paula Faileros, María Lucía Martinelli, entre otros. La perspectiva de análisis adoptada por los autores mencionados es denominada por Montaño perspectiva histórico crítica, la cual

entiende el surgimiento de la profesión del asistente social como un subproducto de la síntesis de los proyectos político-económicos que operan en el desarrollo histórico, donde se reproduce material e ideológicamente la fracción de clase hegemónica, cuando, en el contexto del capitalismo en su edad monopolista, el Estado toma para sí las respuestas de la "cuestión social" (1998, p. 20).

A pesar de que ubica de manera diferente la génesis de la profesión, comparte la misma postura metodológica que Ander-Egg, salvo que, al focalizar el nacimiento de la profesión en la llamada cuestión social, se distancia de aquel en el alcance de la propuesta: las unidades de análisis básicas de ese planteamiento son el problema y la necesidad social, y sus alcances, las políticas públicas, específicamente las sociales. Algunos trabajadores sociales mexicanos como Leticia Cano Soriano, Carlos Arteaga Basurto y Elí Evangelista, entre otros, ligan los problemas, necesidades y demandas sociales con los regímenes de bienestar, en el que se entrelazan el desarrollo social, el bienestar social o el desarrollo humano.

De esta corriente de pensamiento, Nelia Tello (2016) señala que quienes aportan a esta mirada argumentan que la intervención de Trabajo Social puede incidir en la definición de la agenda pública a partir de la organización y participación de los sujetos sociales, además de producir un conocimiento utilizable y recuperable para modificar tendencias actuales de las políticas públicas.

Una tradición de pensamiento más es la que de manera emergente, a nuestro juicio, representa Nelia Tello (2016), la cual se centra en la especificidad del Trabajo Social. En sus propias palabras:

En esta mirada del trabajo social, la intervención en lo social constituye la especificidad del trabajo social, visto como una unidad teórica práctica. La intervención de trabajo social recae en lo social, que es muy amplio y por eso hay que acotarlo, justo en el punto de intersección del sujeto con un problema, un conflicto, una carencia social, en un tiempo y espacio concreto. El trabajador social en relación con el sujeto desencadena un proceso de cambio social. Pensamos el trabajo social como una acción social intencional, racional, que desde una perspectiva transdisciplinaria ha ido consolidando una posibilidad alterna de intervención en lo social, esto es desde el conocimiento integral, en un espacio limitado y acotado. Pensamos al trabajo social como la intervención social que propone y desencadena procesos de cambio social con sujetos individuales o colectivos, sustentado en el conocimiento. Su consolidación como campo del co-

nocimiento está en función de que logre acumular conocimiento en un punto diferenciado de las otras disciplinas sociales, fortalecido, desde luego, con los conocimientos generados por ellas, pero desde la comprensión, organización y articulación de una nueva mirada de la realidad social, en este caso de la intervención en lo social. Así, no planteamos el objeto de estudio como el estudio de la cuestión social en general, ni como el estudio de problemas sociales en particular sino como la comprensión de la intervención y el cambio social que genera la acción de trabajo social en el punto en el que interviene (p. 2)

Una última posición –quizá la menos desarrollada conceptualmente, apenas un texto publicado donde se esboza– es la representada por María del Carmen Mendoza, la cual reposiciona al sujeto como uno de los componentes constitutivos de la disciplina; para esta autora, la construcción de sujetos sociales abre un horizonte en el que se despliega y se enriquece la capacidad profesional y las posibilidades de construcción de futuro. La contribución profesional a la construcción de sujetos tiene que ver con la creación de procesos en los que se busca el fortalecimiento de identidades colectivas, la construcción de poder local y la capacidad de incidencia pública.

Y en este sentido, Nelia Tello (2013) señala que el Trabajo Social, al igual que algunas ciencias sociales, se caracteriza en la actualidad por la existencia de una gran diversidad de enfoques en relación con su

construcción disciplinar, sin que ninguno prevalezca como el dominante.

¿El trabajo social mexicano es solamente el que se piensa en la academia?

Aunque la síntesis realizada sobre las principales posturas, que sobre nuestra profesión se han construido, contenga una buena dosis de esquematismo, conviene interrogarse si a ello se limita el Trabajo Social contemporáneo.

Y a nuestro juicio no. Para fortuna nuestra el Trabajo Social no se limita a lo que se hace o se dice de él en la academia, por muy documentadas que se encuentren sus posturas; mucho menos se limita a los debates académicos sobre la profesión y disciplina. Conviene, sin embargo, tener presente que –como dice Castañeda (1994)– para la sociología, el Trabajo Social es ante todo un saber universitario, si bien en México existen todavía escuelas de Trabajo Social de nivel técnico. Las respuestas que pretende dar a los problemas que se plantea como profesión: los problemas, necesidades y demandas sociales, el cambio social, a través de procesos de intervención social, se funda en un conocimiento que se pretende especializado y que necesariamente rebasa lo académico.

Parafraseando a Max Weber, el Trabajo Social de nuestros días busca salir de la jaula de hierro académica y burocrática, para recuperar lo que el mundo de la vida le reserva. El Trabajo Social busca situarse no solo dentro de las instituciones sino también fuera de ellas. Es lo que los maestros de la sospecha Marx, Nietzsche y Freud enseñaron: hay una filosofía, una economía política y una psicología fuera de los confines universita-

rios, cuyas prácticas deberíamos incorporar so pena de tener visiones parcializadas del alcance de nuestras profesiones.

Como demuestra Foucault con el análisis de la locura, su historia no se limita a los discursos con pretensión científica, sino que incluye discursos filosóficos, literarios, teológicos y aun políticos. Un ejemplo de ello en nuestra profesión sería llevar la necesidad y el problema social a un análisis heterogéneo de discursos que los constituyen como objetos a ambos. Es decir, el análisis debería también establecerse situándose, no exclusiva ni fundamentalmente, en el nivel del discurso universitario, puesto que una sola profesión es incapaz de definir la esencia tanto del problema como de la necesidad social, el sujeto o la comprensión de la intervención social. El análisis debería situarse en el nivel llamado de percepción de la relación teórico-práctica establecida con los sujetos de la intervención y el que problematiza su realidad, en una misma situación de exclusión institucional.

Es importante tomar en cuenta todo esto. El Trabajo Social en nuestro país está representado como saber universitario por un conjunto de instituciones educativas nacionales de nivel técnico, licenciatura y posgrado. Cuenta con un gran acervo gráfico y electrónico, y difunde los resultados de sus investigaciones y reflexiones.

Como profesión, el Trabajo Social tiene un campo delimitado por un conjunto de áreas que tienden a crecer: salud, procuración de justicia, educación, peritaje, cuidados paliativos, etc., son apenas una expresión de las necesidades de ensanchar las áreas de actuación profesional.

Las tareas de reflexividad en la profesión: un desafío en el Trabajo Social contemporáneo

Como muchas otras profesiones, el Trabajo Social de nuestros días enfrenta retos de muy diverso orden; trascendentales en su devenir histórico. En primer lugar, tendríamos que reconocer la historicidad de la profesión. Como Miranda (2003) y Díaz Polanco (1989) señalan, tanto el Trabajo Social como otras profesiones, se deben y responden a condiciones históricas concretas (económicas, sociales, políticas, culturales, etc.), que hacen posible la aparición de ciertas ideas concatenadas que tienden a organizarse en sistemas teóricos y plataformas profesionales.

A ese respecto es indudable que las condiciones económicas, políticas y sociales en los que nació nuestra profesión se han modificado radicalmente. El cambio más fundamental que se presentan en nuestros días estriba en que, de acuerdo con Torres:

[l]as profesiones sociales se afianzaron desde la segunda mitad del siglo pasado en el contexto del Estado de bienestar y encontraron en éste la base de su legitimación y reinserción social a través de las instituciones (2009, p.147).

Por ello, una de las tareas ingentes para nuestra profesión en este momento histórico es ubicar la dimensión que hoy tienen las profesiones dedicadas a los aspectos sociales, las cuales, como sostiene el mismo autor, han sufrido un proceso de deterioro con el debilitamiento del Estado benefactor y han sido devaluadas por el Estado neoliberal.

De tal magnitud fue la asimilación que incluso se ha señalado la conformación de una excesiva dependencia de las profesiones sociales hacia el Estado, que degeneró en su colonización interna, representada por una lógica burocrática que ha definido o etiquetado identidades profesionales a través del estatuto laboral con el gobierno (2009, p.141)

En consecuencia, para los trabajadores sociales se trata entonces de reflexionar con respecto al alcance de nuestra intervención profesional, de cómo dialogamos con otras profesiones, de cómo somos solidarios y al mismo tiempo diferentes a estas, al papel que juega o debería jugar la teoría, a pensar cómo construimos nuestros objetos de investigación e intervención.

Relevante es también valorar crítica y autocríticamente lo que hemos hecho en nuestra profesión desde su irrupción en Estados Unidos en las primeras décadas del siglo XX. A ese respecto, Bibiana Travi, Miguel Miranda y Álvarez Uría, entre otros autores latinoamericanos y españoles, se han dado a la tarea de revisar la historia de la profesión y han encontrado "nuevos interrogantes y perspectivas" (como dice Alfredo Carballeda en el prólogo al libro de Travi, 2006).

Reflexividad y Trabajo Social

¿Cómo entender entonces la necesidad de reflexividad en este momento histórico de nuestra profesión?

Desde nuestro punto de vista corresponde a la epistemología francesa sentar las bases de la reflexividad, reflexión sobre sí mismo, en la aplicación de la teoría en el seno

de las comunidades científicas. Esta corriente de pensamiento tuvo en Gaston Bachelard un pensador señero. La noción de vigilancia epistemológica acuñada por él permitió formas de problematizar la teoría que difícilmente se habían puesto de relieve antes que él. Más adelante autores como Foucault y Bourdieu sentarían las bases para valorar las prácticas profesionales, particularmente las científicas.

Bachelard entiende la vigilancia como una función del espíritu científico, y a este lo concibe como una permanente rectificación del saber y de ampliación de los esquemas del conocimiento. En su obra *El racionalismo aplicado* se pregunta "*¿en qué circunstancias podremos ver aparecer la vigilancia?*" (Cit., en Bourdieu, 1983, p. 86). Y responde que la aparición ocurrirá cuando no solo se vigile la aplicación del método, sino se vigile el método mismo.

Su idea de vigilancia, en consecuencia, es una forma de reflexión que busca poner a prueba el método, destruir lo absoluto de este, arriesgar las certidumbres racionales y generar crisis en la interpretación de fenómenos comprobados.

Si bien Bachelard construyó sus posturas epistemológicas en un momento histórico difícil, "como frente crítico ante el neopositivismo" (De Alba, 2006), de entonces a la fecha el campo de posiciones epistemológicas se ha reconfigurado y, pese a ello, el despliegue de una actividad reflexiva sobre los modos de generar conocimiento sembró caminos que han sido transitados hasta el presente.

Una de ellas es la de Pierre Bourdieu, sociólogo francés, autor para quien, según Wacquant,

[...] la reflexividad no involucra la reflexión del sujeto *sobre* el sujeto [...] Implica, más bien, la exploración sistemática de las categorías impensadas del pensamiento que delimitan lo pensable y predeterminan el pensamiento [...] El "retorno" por el que propugna se extiende más allá del asunto de la experiencia para abarcar la estructura organizacional y cognitiva de la disciplina (2012, p. 69; el resaltado pertenece al autor).

Otro ejemplo es desarrollado por Niklas Luhmann (2006), que utiliza formas conceptuales innovadoras para dar cuenta de los problemas de la reflexividad, tales como la observación de segundo orden y la autorreferencia. Este autor alemán aborda dicha cuestión en el texto *Sociología del riesgo*. Asume el concepto de observación de segundo orden como una observación que se realiza sobre un observador.

"No se llega a una observación de segundo orden sino cuando se observa a un observador como observador" (p. 281)

Es decir, no se trata de observar a la persona en cuanto tal, sino la forma en que esta observa, en palabras de Luhmann:

"La observación de segundo orden debe reconocer con claridad el punto o la posicionalidad desde la cual se observa como el otro observa el mundo" (*id.*) En síntesis, se trata de eso, de aportar para otras profesiones aquellas formas específicas, a través de las cuales, la nuestra se relaciona con los sujetos de la intervención.

De sistematizar nuestras prácticas profesionales con la posibilidad de construir conocimiento de lo que hacemos. De responder preguntas clásicas como por qué hacemos lo que hacemos y por qué no hacemos otra cosa. ¿Desde dónde hacemos lo que hacemos?, ¿qué resultados nos ha traído hacerlo así?, ¿cuáles son las evidencias de que nuestra intervención es transformadora? ¿Se ha fortalecido nuestra identidad profesional en el marco de las políticas sociales puestas en marcha por gobiernos neoliberales? En fin, ¿hacia dónde deberíamos marchar casi al finalizar la segunda década del naciente siglo?

Referencias

- Agamben, G. (2006-2007), ¿Qué es lo contemporáneo? (Curso). Facultad de Artes y Diseño de Venecia, Italia. Recuperado de <https://etsamdoctorado.files.wordpress.com/.../agamben-que-es-lo-contemporaneo>.
- Ander-Egg, E. (1992). *Reflexiones en torno a los métodos del Trabajo Social*. México: El Ateneo.
- Bourdieu, P., y Wacquant, L. (2012). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.C., y Passeron, J.C. (1983). *El oficio de sociólogo*. México: Siglo XXI.
- Castañeda, F. (1994). La sociología mexicana: la constitución de su discurso.
- En J. F. Leal, A. Andrade, A. Murguía y A. Coria Farfán (coords.) *La sociología contemporánea en México: perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos*. México: FCPS-UNAM.
- De Alba, T. (2001). *El fantasma de la teoría*. México: Plaza y Valdés.

- Evangelista Martínez, E. (2011). *Aproximaciones al Trabajo Social Contemporáneo*. México: Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en Trabajo Social, A. C.
- Luhmann, N. (2006) *La sociedad del riesgo*. México: Universidad Iberoamericana.
- Mendoza Rangel, M. D. (2014). *Contribución del trabajo social a la construcción de sujetos sociales*. México: ENTS-UNAM.
- Montaño, C. (2000). *La naturaleza del servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Sao Paulo: Cortez Editora.
- Miranda Aranda, M. (2003). *Pragmatismo, interaccionismo simbólico y Trabajo Social. De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas*. (Tesis doctoral). Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, España.
- Nietzsche, F. (2002) *Consideraciones intempestivas*. Buenos Aires, Argentina: Alianza.
- Tarrés, M. L. (2008) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: El Colegio de México-Miguel Ángel Porrúa.
- Tello Peón, N. (2010). Ires y venires de la intervención de Trabajo Social. *Trabajo Social*, 1, pp. 60-71.
- Tello Peón, N. (2013). *Pensando el Trabajo Social desde el Trabajo Social*. México: Laboratorio SYNDEMOS.
- Tello Peón, N. (2015). *Trabajo Social, disciplina del conocimiento. Apuntes de Trabajo Social*. México: Estudios de Opinión y Participación, A. C.
- Tello Peón, N. (2016) El cambio en Trabajo Social: intención, rupturas y estrategias. México. En L. Cano L. y E. Pastor (coords.). *Políticas e intervenciones ante los procesos de vulnerabilidad y exclusión de personas y territorios. Análisis comparado* (pp. 89-101). Madrid, España: Dylanson.
- Torres Torres, F. (2009). El falso mito sobre la imposible elaboración teórica de Trabajo Social. *Revista Trabajo Social*, 20, 147-160.
- Valero Chávez, A. (1999). *El Trabajo Social en México: desarrollo y perspectivas*. México: ENTS-UNAM.
- Valero Chávez, A. (2009). Apuntes sobre la génesis del Trabajo Social mexicano. En Manuel Sánchez Rosado (coord.), *Manual de Trabajo Social* (pp. 12-35). México: ENTS-UNAM.